

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.987

Miércoles 30 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Avisos

CVE 2561360

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección de Vialidad / Región de Coquimbo

 **SEREMI**
Región de Coquimbo
Ministerio de Obras Públicas

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE VIALIDAD
REGIÓN DE COQUIMBO

LICITACIÓN PÚBLICA

ESTUDIO DE INGENIERÍA: REPOSICIÓN RUTA D51, TRAMO 1, SECTOR CRUCE RUTA 43 - MAITENCILLO, COMUNA DE ANDACOLLO, PROVINCIA DE ELQUI, REGIÓN DE COQUIMBO

Nº CONTRATO: 391093.
ID MERCADO PÚBLICO Nº: 5261-24-O124.
FINANCIAMIENTO: Fondos Sectoriales.
PLAZO DE EJECUCIÓN: 720 días.
REQUISITOS PARTICIPANTES: Empresas consultoras inscritas en Registro del MOP que cumplan con las siguientes especialidades y categorías.
Área: Ingeniería Civil.
Especialidades y Categorías: 4.9 Obras Viales (Urbanas y Rurales), categoría 1ª Superior y 4.1 Estructuras, 3ª categoría.
Área: Estudios de Ingeniería Básica.
Especialidades y Categorías: 3.3 Geomensura y Topografía, 2ª categoría y; 3.1 Mecánica de Suelos y de Rocas o 3.2 Geología, prospecciones y Geofísica 2ª categoría.
PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES: Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl. No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.
CALENDARIO:
Plazo para Consultas: hasta el 15 de noviembre de 2024.
Plazo Respuestas: hasta el 22 de noviembre de 2024.
Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas: 29 de noviembre 2024 Hora: 08:30 hrs.
Apertura Ofertas Técnicas: 29 de noviembre de 2024. Hora: 09:30 hrs.
Apertura Ofertas Económicas: 13 de diciembre de 2024. Hora: 09:30 hrs.

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE COQUIMBO

CVE 2561360

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl